



**PETROLEOS DEL PACIFICO S.A.
(PACIFPETROL)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

INDICE

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas

Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol)

Quito, 4 de junio de 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol)
Quito, 4 de junio de 2012

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol) al 31 de diciembre de 2011, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión informamos que en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el 2011 Petróleos del Pacífico S.A. (Pacifpetrol) adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, cuyos efectos se detallan en la Nota 4. Las cifras del 2010 fueron reestructuradas para efectos comparativos.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Carlos R. Cruz

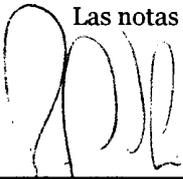
Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

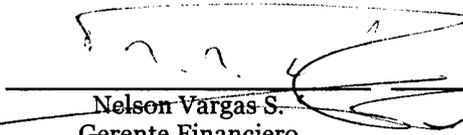
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 1 de enero de 2010
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		731,158	281,882	164,605
Otras cuentas por cobrar		35	106	-
Préstamos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	8,144,514	11,712,591	11,343,833
Impuestos por recuperar		118,399	124,645	304,061
Otros activos		57,694	51,764	49,612
Total activos corrientes		<u>9,051,800</u>	<u>12,170,988</u>	<u>11,862,111</u>
Activos no corrientes				
Activos fijos, instalaciones y mejoras	9	604,034	728,293	875,100
Inversión en la Asociación	10	9,816,519	9,512,890	9,081,879
Impuesto diferido	8	47,187	47,386	51,506
Otros activos		500	500	500
Total activos no corrientes		<u>10,468,240</u>	<u>10,289,069</u>	<u>10,008,985</u>
Total activos		<u>19,520,040</u>	<u>22,460,057</u>	<u>21,871,096</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Proveedores		106,701	124,720	210,415
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	3,808,955	9,648,710	13,402,328
Provisiones	11	43,571	27,334	292,521
Beneficios a empleados	11	47,728	58,405	66,050
Impuestos por pagar	11	19,559	28,412	-
Total pasivos corrientes		<u>4,026,514</u>	<u>9,887,581</u>	<u>13,971,314</u>
Pasivos no corrientes				
Obligaciones por beneficios definidos	11	11,475	11,726	11,726
Total pasivos no corrientes		<u>11,475</u>	<u>11,726</u>	<u>11,726</u>
Total pasivos		<u>4,037,989</u>	<u>9,899,307</u>	<u>13,983,040</u>
PATRIMONIO				
Capital social		2,000,000	2,000,000	2,000,000
Reserva legal		1,000,000	1,000,000	-
Resultados acumulados		12,482,051	9,560,750	5,888,056
Total patrimonio		<u>15,482,051</u>	<u>12,560,750</u>	<u>7,888,056</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>19,520,040</u>	<u>22,460,057</u>	<u>21,871,096</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Raúl Dubié
Gerente General


Nelson Vargas S.
Gerente Financiero

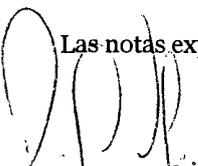

Margarita Cueva
Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

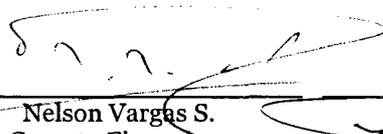
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por participación en la ganancia de la Asociación	10	3,063,629	4,697,021
Ingresos por servicios de administración y otros		<u>1,141,664</u>	<u>1,230,250</u>
		4,205,293	5,927,271
Gastos administrativos	7	<u>(1,088,060)</u>	<u>(1,087,466)</u>
Utilidad operacional		3,117,233	4,839,805
Gastos financieros		(76,752)	(75,892)
Ingresos financieros		2,780	28,513
Otros ingresos		<u>10,133</u>	<u>8,575</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		3,053,394	4,801,001
Impuesto a la renta	8	<u>(132,093)</u>	<u>(128,307)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>2,921,301</u>	<u>4,672,694</u>

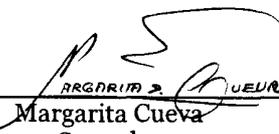
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Raúl Dubié
Gerente General



Nelson Vargas S.
Gerente Financiero



Margarita Cueva
Contador

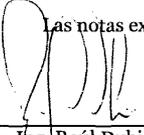
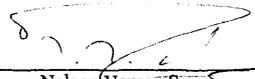
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados		Total
				Por aplicación inicial NIIF (1)	Utilidades de libre distribución	
Saldos al 1 de enero de 2010	2,000,000	-	39,743	813,745 /	5,034,568 /	7,888,056
Apropiación de reserva legal	-	1,000,000	-	-	(1,000,000) /	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	4,672,694	4,672,694
Transferencia del efecto de adopción NIIF sobre los resultados del 2010	-	-	-	183,894	(183,894)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2,000,000	1,000,000	39,743	997,639	8,523,368	12,560,750
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	2,921,301	2,921,301
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,000,000	1,000,000	39,743	997,639	11,444,669	15,482,051

(1) Ver Nota 4.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

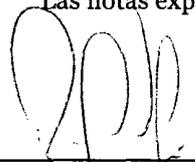
		
Ing. Raúl Dubié Gerente General	Nelson Vargas S. Gerente Financiero	Margarita Cueva Contador

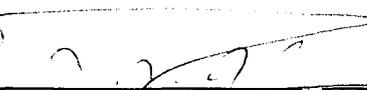
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de Impuesto a la renta		3,053,394	4,801,001
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Ingresos por participación en la ganancia de la Asociación	10	(3,063,629)	(4,697,021)
Amortización y depreciación	9	304,994	291,046
Provisión cuentas incobrables	11	8,459	-
Obligaciones por beneficios definidos	11	(251)	-
		<u>302,967</u>	<u>395,026</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar		71	(106) X
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		320,840	835,095 ✓
Impuestos por recuperar		6,246	179,416 X
Otros activos		(5,930)	(2,152) X
Proveedores		(1,782)	(350,882) ✓
Cuentas por pagar con entidades relacionadas		(141)	39 ✓
Beneficios a empleados		(10,677)	(7,645) ✓
Impuestos por pagar		(8,853)	28,412 ✓
Impuesto a la renta causado		(131,894)	(124,187) X
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>470,847</u>	<u>953,016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activos fijos, instalaciones y mejoras	9	(199,714)	(232,972)
Ventas y/o retiros de activos fijos	9	18,979	88,733
Préstamos a entidades relacionadas		(1,001,222)	-
Dividendos cobrados	12	7,000,000	3,062,157
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>5,818,043</u>	<u>2,917,918</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Cuentas por pagar con entidades relacionadas		(5,839,614)	(3,753,657)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(5,839,614)</u>	<u>(3,753,657)</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		449,276	117,277
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>281,882</u>	<u>164,605</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u><u>731,158</u></u>	<u><u>281,882</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Raúl Dubié
Gerente General


Nelson Vargas S.
Gerente Financiero


Margarita Cueva
Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida el 7 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 1996 bajo la denominación de Mialsu S.A. La compañía Mialsu S.A. mediante escritura pública suscrita el 14 de mayo de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos y la prestación de servicios a entidades relacionadas. El 15 de agosto de 2006 se efectuó un aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001315 de 21 de abril de 2008 y emitida por la Superintendencia de Compañías, ésta fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2008.

El domicilio registrado de la Compañía es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco, 2do piso, Quito-Ecuador.

La última entidad controladora de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5to, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

La Compañía mantiene una participación del 46% en la Asociación SMC Ecuador Inc. Pacifpetrol Andipetróleos Santa Elena Oil & Gas Corp, (Asociación) cuyo objeto principal es la prestación de servicios de explotación de hidrocarburos en el campo Gustavo Galindo Velasco, también conocido como Bloque Gustavo Galindo Velasco, según se explica más adelante.

Contrato entre ESPOL y PETROPRODUCCION

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formará un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del Área del Contrato. La ESPOL no podrá ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato de Consorcio entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un periodo de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa CGC S.A. (Sucursal Ecuador) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato del Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un Contrato de Consorcio entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador), como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco". La vigencia del contrato es de veinte años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la conveniencia de las partes.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Este contrato establece un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que considera la participación de la contratista en la producción del área del contrato de acuerdo a la siguiente participación:

<u>Niveles de producción</u>	<u>Participación</u>
Producción básica	72.3%
Incremento entre la producción básica y 2,500 bpd	79.4%
De 2,500 a 5,000 bpd	78.7%
De 5,000 a 10,000 bpd	70.0%
Mayor a 10,000 bpd	70.0%

Convenio de Asociación

Para la ejecución del contrato mencionado anteriormente, con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se crea y se formaliza legalmente la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, cuyos porcentajes de participación son los siguientes:

CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	22%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	24%
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
Santa Elena Oil Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

Cesión de derechos y obligaciones

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, por lo que las participaciones en la Asociación son las siguientes:

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	46%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a Pacifpetrol S.A., como único operador y a la vez como representante legal de la Asociación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 15 de diciembre de 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre de 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asume la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

Contrato modificadorio a contrato de prestación de servicios

Con fecha 27 de julio de 2010, se expide en el Registro Oficial No.244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero de 2011, la Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp., suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificadorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el campo "Gustavo Galindo Velasco". Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, y tiene una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo de 2016.

Las partes acuerdan que la contratista (La Asociación) tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$58 por cada barril neto (ajustado anualmente por inflación), producido y entregado en el Centro de fiscalización y entrega. Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable que toma en consideración el riesgo incurrido.

Actividades de la Compañía

Las actividades de la Compañía en el Ecuador básicamente consistieron en:

- (i) brindar servicios administrativos y de asistencia técnica a la Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp., al Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A. y a Vuelos Internos Privados S.A.;
- (ii) ejercer la representación legal y desempeñarse como Operador de la Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. (operación controlada de forma conjunta), y;
- (iii) el mantenimiento de la inversión en dicha Asociación (en la cual participa en el 46%).

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, que corresponden a los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la Compañía, han sido emitidos y aprobados para su emisión por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de marzo de 2012.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1 estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros de la Compañía se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC. Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros separados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inversión en la Asociación (operación controlada de forma conjunta)

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se contabilizan utilizando el método de la participación. El importe en libros de la inversión en el negocio conjunto (Asociación) se calcula al costo más la participación posterior de la entidad en el resultado integral del negocio conjunto. Si al final de un periodo contable, hay indicios de que se ha deteriorado el valor de una inversión en una entidad controlada de forma conjunta, se evalúa el deterioro del valor del importe en libros completo de la inversión. Si se determina que el importe en libros de la inversión es inferior a su importe recuperable, se reduce el importe en libros al importe recuperable y se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los préstamos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por proveedores y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden principalmente a montos adeudados por servicios prestados en el curso normal de los negocios y dividendos distribuidos que están pendientes de pago por parte de la Asociación, pues su pago va a depender del flujo de efectivo disponible. Además se incluye una línea de crédito con Synergy Capital Inc., estos préstamos tienen una vigencia de un año, se registran a su valor nominal y los intereses se reconocen mensualmente con cargo a resultados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- (ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y aportes de los accionistas a ser devueltos de acuerdo a la disponibilidad de flujo o en el momento que sea solicitado por sus accionistas. La mayoría de obligaciones no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Activos fijos, instalaciones y mejoras

Los activos fijos, instalaciones y mejoras son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, instalaciones y mejoras es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su activo fijo, instalación o mejora al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas son los siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones y mejoras a locales arrendados	3
Equipo de comunicación	10
Inmuebles	20
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el de beneficio económico de las partidas de activo fijo, instalaciones y mejoras.

Un componente o cualquier parte significativa de los mismos reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

2.7 Deterioro de activos no financieros (Activos fijos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 y al 1 de enero del 2010, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativos.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 y 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado, el valor determinado con anticipo mínimo declarado en el año fiscal anterior.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la renta, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la renta diferido está calculado considerando el decremento progresivo de las tasas impositivas mencionado anteriormente.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9 Beneficios a los empleados

2.9.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: A partir del 27 de julio del año 2010 los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera, de conformidad con el Artículo 94 de la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, reciben el 3% de las utilidades, y el 12% restante será pagado al Estado Ecuatoriano como una contribución, y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9.2 Beneficios de largo plazo

Obligaciones por beneficios definidos: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y de desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.10 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y el valor del ingreso puede ser medido razonablemente.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedad, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.6).
- Obligaciones por beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.9).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. (Nota 2.8).

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

4.2 Base de la transición a las NIIF - Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, las compañías como Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Hasta el año terminado en el 2010 la

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y ninguna de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.3 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

4.3.1 Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del 2010</u>	<u>1 de enero del 2010</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC		19,372,066	14,883,266
Aportes para futuras capitalizaciones	(a)	<u>(7,808,955)</u>	<u>(7,808,955)</u>
		11,563,111	7,074,311
Inversión en la Asociación	(b)	188,014	762,239
Impuesto diferido	(c)	<u>(4,120)</u>	<u>51,506</u>
Efecto de transición al 1 de enero de 2010		-	813,745
Efecto de las NIIF en el año 2010		183,894	-
Efecto de la transición al 1 de enero de 2010		<u>813,745</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF		<u>12,560,750</u>	<u>7,888,056</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.3.2 Conciliación del estado de resultados integrales

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	Por el año terminado el <u>31 de diciembre de 2010</u>
Utilidad neta según NEC		4,488,800
Participación en la ganancia de la Asociación	(b)	188,014
Impuesto diferido	(c)	(4,120)
Efecto de la transición a las NIIF		183,894
Utilidad neta y resultado integral según NIIF		<u>4,672,694</u>

(a) *Reclasificación al pasivo de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones*

De acuerdo con lo establecido en las NEC, la Compañía presentó los Aportes para Futuras Capitalizaciones dentro del patrimonio de los Accionistas. De acuerdo con NIIF y debido a que los accionistas no tienen la intención de capitalizar dichos aportes, éstos son presentados como Cuentas por Pagar a entidades relacionadas en el estado de situación financiera.

(b) *Inversión en la Asociación*

Al 1 de enero de 2010, los efectos de adopción NIIF en la Asociación fueron de US\$2,065,767, de los cuales US\$762,239 correspondieron a la Inversión que mantiene la Compañía en la operación controlada de forma conjunta (Asociación), al tener una participación del 46% en el mismo. El incremento resultante en la participación en la ganancia de la Asociación durante el año 2010 fue de US\$188,014.

(c) *Reconocimiento del impuesto diferido*

El ajuste conciliatorio de Impuestos diferidos consiste en el reconocimiento de impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía. La variación de las diferencias temporales entre bases tributarias y NIIF generó un reconocimiento por impuesto diferido de US\$51,506 al momento de la transición y un débito a los resultados integrales del 2010 de US\$4,120 relacionado fundamentalmente con los efectos tributarios generados en los rubros de cuentas por cobrar y provisión para beneficios definidos.

5. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados a la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

(i) Concentración del riesgo crediticio

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en dividendos por cobrar a la Asociación. Por lo expuesto anteriormente, es importante mencionar que la recuperación de dicha cuenta por cobrar está atada a la disponibilidad de efectivo y en general a los resultados financieros de la Asociación.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Compañía reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

(ii) Riesgo de liquidez

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones. Durante el ejercicio, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

El vencimiento contractual de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 es menor a un año.

(iii) Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2011</u> <u>Corriente</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2010</u> <u>Corriente</u>	<u>Al 1 de enero</u> <u>2010</u> <u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>731,158</u>	<u>281,882</u>	<u>164,605</u>
amortizado			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	<u>35</u> <u>8,144,514</u>	<u>106</u> <u>11,712,591</u>	<u>-</u> <u>11,343,833</u>
Total activos financieros	<u>8,875,707</u>	<u>11,994,579</u>	<u>11,508,438</u>
Otros pasivos financieros			
Proveedores	<u>106,701</u>	<u>124,720</u>	<u>210,415</u>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>3,808,955</u>	<u>9,648,710</u>	<u>13,402,328</u>
Total pasivos financieros	<u>3,915,656</u>	<u>9,773,430</u>	<u>13,612,743</u>

6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Depreciaciones y amortizaciones	304,994 ^x	291,046
Costos laborales	259,652 ^{x'}	255,362
Mantenimiento	238,133	269,157
Impuestos	74,115	16,155
Honorarios	45,480	45,028
Comunicaciones	33,823	45,117
Servicios básicos	30,228	25,429
Impuestos	29,076	47,764
Otros	23,590	10,039
Pérdida por baja de activos fijos	14,535	11,599
Asesorías	10,591	3,033
Seguros	9,824	7,004
Provisión por deterioro de cuentas a cobrar	8,459	-
Hospedajes	4,484	3,188
Mantenimiento	1,076	2,453
Seguridad	-	43,795
Arriendos (1)	-	11,297
Total	<u>1,088,060</u>	<u>1,087,466</u>

(1) A partir del año 2011, los arrendamientos de los locales arrendados son facturados directamente a su entidades relacionadas Asociación SMC.- Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.-Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp. y Consorcio Petrobell - Grantmining.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. IMPUESTO A LA RENTA

El movimiento del impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la renta corriente	131,894	124,187
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	4,488	-
Ajuste por cambio de tasa de impuesto (1)	<u>(4,289)</u>	<u>4,120</u>
	<u>132,093</u>	<u>128,307</u>

- (1) Corresponde al efecto que se origina producto de la baja en las tasas impositivas que decretó el Gobierno en diciembre del 2010 y que entraron en vigencia a partir del 2011.

Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Por otra parte, la Asociación, en la cual la Compañía mantiene una participación del 46%, ha sido fiscalizada los años 2002 y 2008. Con relación a 2002, el Servicio de Rentas Internas determinó un valor adicional de impuesto a la renta por un monto de US\$512,082 sin considerar intereses de mora. El impuesto a la renta adicional se originó básicamente en los intereses generados por las aportaciones efectuadas por los socios a la Asociación en dicho año, y que, a criterio del SRI, debieron ser considerados como no deducibles para la determinación del impuesto a la renta del período revisado. La Administración de la Asociación impugnó ante el Tribunal Fiscal los resultados de dicha determinación. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos el resultado de esta impugnación es incierto de acuerdo con el criterio de los asesores legales de la Asociación.

Con relación a 2008, el 27 de abril de 2012, el SRI emitió el Acta de Determinación, en la cual se estableció un impuesto adicional de US\$777. La Administración de la Asociación cancelará dicho valor para dar por cerrada dicho acto.

Legislación sobre Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración considera que: i) basada en los resultados del estudio de precios de transferencias del 2010, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año, y ii) en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2011, ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2011. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

Por otro lado en noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado. Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables así como también se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con ciertas excepciones para las remesas de dividendos.

Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2010	51,506
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(4,120)</u>
Al 31 de diciembre del 2010	47,386
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(199)</u>
Al 31 de diciembre del 2011	<u><u>47,187</u></u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Activos fijos					Obras en curso	Instalaciones y mejoras locales arrendados	Total
	Muebles y Enseres	Equipo de computación	Equipo de comunicación	Vehículos	Inmuebles			
Al 1 de enero de 2010								
Costo histórico	258,974	1,150,779	130,004	22,028	43,701	-	428,339	2,033,825
Amortización y depreciación acumulada	(94,169)	(908,963)	(49,854)	(21,741)	(5,185)	-	(78,813)	(1,158,725)
Valor en libros	<u>164,805</u>	<u>241,816</u>	<u>80,150</u>	<u>287</u>	<u>38,516</u>	-	<u>349,526</u>	<u>875,100</u>
Movimientos 2010								
Adiciones	32,635	144,262	39,168	-	-	-	16,907	232,972
Ventas y/o retiros	(65,137)	(2,307)	(21,289)	-	-	-	-	(88,733)
Amortización y depreciación del año	(18,102)	(149,477)	(10,491)	(286)	(2,179)	-	(110,511)	(291,046)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2010	<u>114,201</u>	<u>234,294</u>	<u>87,538</u>	<u>1</u>	<u>36,337</u>	-	<u>255,922</u>	<u>728,293</u>
Al 31 de diciembre de 2010								
Costo histórico	226,472	1,292,734	147,883	22,028	43,701	-	445,246	2,178,064
Amortización y depreciación acumulada	(112,271)	(1,058,440)	(60,345)	(22,027)	(7,364)	-	(189,324)	(1,449,771)
Valor en libros	<u>114,201</u>	<u>234,294</u>	<u>87,538</u>	<u>1</u>	<u>36,337</u>	-	<u>255,922</u>	<u>728,293</u>
Movimientos 2011								
Adiciones	13,341	118,976	19,967	1,710	-	41,972	3,748	199,714
Transferencias	-	19,794	-	-	-	(19,794)	-	-
Ventas y/o retiros	-	(1,335)	(17,644)	-	-	-	-	(18,979)
Amortización y depreciación del año	(17,886)	(146,535)	(11,744)	(257)	(2,191)	-	(126,381)	(304,994)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>109,656</u>	<u>225,194</u>	<u>78,117</u>	<u>1,454</u>	<u>34,146</u>	<u>22,178</u>	<u>133,289</u>	<u>604,034</u>
Al 31 de diciembre de 2011								
Costo histórico	239,813	1,430,169	150,206	23,738	43,701	22,178	448,994	2,358,799
Amortización y depreciación acumulada	(130,157)	(1,204,975)	(72,089)	(22,284)	(9,555)	-	(315,705)	(1,754,765)
Valor en libros	<u>109,656</u>	<u>225,194</u>	<u>78,117</u>	<u>1,454</u>	<u>34,146</u>	<u>22,178</u>	<u>133,289</u>	<u>604,034</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. INVERSION EN LA ASOCIACION

Al 31 de diciembre del 2011 la Asociación informa en sus estados financieros un patrimonio neto de US\$21,340,259 (2010: US\$20,680,196, 2009: US\$19,743,216) de los cuales el 46% pertenece a la Compañía.

Movimiento:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero	9,512,890	9,081,879
Participación en la ganancia de la Asociación	3,063,629	4,697,021
Dividendos	<u>(2,760,000)</u>	<u>(4,266,010)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>9,816,519</u></u>	<u><u>9,512,890</u></u>

11. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, reversos y utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2011</u>				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (1)	<u>189,706</u>	<u>8,459</u>	<u>-</u>	<u>198,165</u>
<u>Pasivos corrientes</u>				
Provisiones	27,334	44,492	(28,255)	43,571
Beneficios a empleados (2)	58,405	166,837	(177,514)	47,728
Impuestos por pagar (4)	<u>28,412</u>	<u>199,816</u>	<u>(208,669)</u>	<u>19,559</u>
	<u><u>114,151</u></u>	<u><u>411,145</u></u>	<u><u>(414,438)</u></u>	<u><u>110,858</u></u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Obligaciones por beneficios definidos (3)	<u>11,726</u>	<u>-</u>	<u>(251)</u>	<u>11,475</u>
<u>2010</u>				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (1)	<u>189,706</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>189,706</u>
<u>Pasivos corrientes</u>				
Provisiones	292,521	189,329	(454,516)	27,334
Beneficios a empleados (2)	66,050	156,474	(164,119)	58,405
Impuestos por pagar (4)	<u>-</u>	<u>262,651</u>	<u>(234,239)</u>	<u>28,412</u>
	<u><u>358,571</u></u>	<u><u>608,454</u></u>	<u><u>(852,874)</u></u>	<u><u>114,151</u></u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Obligaciones por beneficios definidos (3)	<u>11,726</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,726</u>

(1) Ver nota 12.

(2) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades por pagar.

(3) Corresponde a la provisión por Jubilación Patronal y Desahucio calculada de acuerdo con las

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

disposiciones legales vigentes. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de inmortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente (años)	6.80%	6.80%

(a) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

(4) Incluye: Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de IVA.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2011 y 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Ingresos por participación en la ganancia de la Asociación</u>		
Asociación SMC.- Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.- Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp.	Participación calculada por el método patrimonial 3,063,629	4,697,021
<u>Ingresos por servicios de administración y otros</u>		
Asociación SMC.- Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.- Andipetróleos Santa Elena Oil and Gas Corp.	Administración y técnicos 343,505	365,263
	Representación legal 420,000	420,000
Petrobell Inc. - Grantmining S.A.	Administración y técnicos 343,505	398,685
	Alquiler vehículos 10,459	-
Vuelos Internos Privados VIP S.A.	Servicios Técnicos 24,195	27,853

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Transacción	31 de diciembre		1 de enero
		2011	2010	2010
Préstamos y cuentas por cobrar				
Asociación SMC.- Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.-Andipetróleos Santa Elena Oil & Gas Corp.	Préstamo	7,159,836	11,399,836	10,195,983
Synergy Capital Inc. (3)	Préstamo	1,001,222	-	-
Asociación SMC.- Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.-Andipetróleos Santa Elena Oil & Gas Corp.	Servicios administrativos y técnicos	84,739	121,247	102,149
Petrobell Inc.- Grantmining S.A.	Servicios administrativos y técnicos	56,698	68,400	875,711
Paulasan Oil & Gas S.A.	Servicios administrativos y técnicos	25,030	25,030	25,030
Vuelos Internos Privados VIP S.A.	Servicios técnicos	6,695	15,525	25,384
Paulasan Oil & Gas S.A.	Préstamo	5,000	5,000	5,000
Servicios Aéreos del Pacífico SAP	Servicios administrativos y técnicos	3,459	3,459	3,459
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	Préstamo	-	-	5,000
Santa Elena Oil and Gas Corp.	Servicios administrativos y técnicos	-	166,661	268,023
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	Servicios administrativos y técnicos	-	-	27,800
Gas Natural Vehicular GNV	Préstamo	-	25,184	-
Aerolíneas Galápagos S.A.	Préstamo	-	71,955	-
(-) Provisión para deterioro de cuentas por cobrar		(198,165)	(189,706)	(189,706)
		<u>8,144,514</u>	<u>11,712,591</u>	<u>11,343,833</u>
Cuentas por pagar				
Petrosynergy Inc. (2)	Devolución de aportes para futuras capitalizaciones y dividendos	3,808,174	9,647,788	13,401,445
Santa Elena Oil and Gas Corp.	Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	781	781	781
Vuelos Internos Privados VIP S.A.	Pasajes aéreos	-	141	-
Equipenínsula S.A.	Préstamo	-	-	102
		<u>3,808,955</u>	<u>9,648,710</u>	<u>13,402,328</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) El 28 de abril de 2011, el Comité Ejecutivo de la Asociación declaró la distribución de dividendos a favor de los socios por un total de US\$6,000,000 (2010: US\$9,273,935). De estos valores, el 46% le correspondieron a la Compañía. Adicionalmente, durante el año 2011 y 2010 la Asociación pagó por este concepto un total de US\$7,000,000 y US\$3,062,157, respectivamente.
- (2) El 31 de octubre de 2009, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó: (i) la reversión y devolución parcial de los aportes para futuras capitalizaciones, y, ii) la compensación de cuentas por pagar y cobrar a Petrosynergy Inc. por un monto de US\$4,211,245. Durante el año 2011 la Compañía devolvió US\$4,000,000 de aportes para futuras capitalizaciones y pagó US\$1,839,614 (2010: US\$3,753,657) por concepto de dividendos a Petrosynergy Inc.
- (3) El 20 diciembre de 2011, la Compañía suscribió un contrato de línea de crédito por US\$4,000,000 con Synergy Capital Inc. por un año plazo. Hasta el 31 de diciembre de 2011, el valor desembolsado ascendió a US\$1,000,000, el cual devenga una tasa de interés del 4% anual.

Excepto por lo mencionado en los numerales (1) a (3) anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cobrar y/o cancelar en el corto plazo.

Remuneraciones personal clave de la Gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave tales como el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. Durante los años 2011 y 2010 se canceló un total de US\$96,000 y US\$90,000, respectivamente, por concepto de remuneraciones.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprende 2,000,000 de acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. (PACIFPETROL)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de junio de 2012) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *